



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Mesa Directiva	07	Mayo	2009

SESIÓN ORDINARIA

LUGAR: Instalaciones del CESJAL ubicadas en Justo Sierra número 2430, Colonia Ladrón de Guevara en Guadalajara, Jalisco.

HORA DE INICIO: 09:50 HORA DE FINALIZACIÓN: 11:52 DURACIÓN: 2 HORAS 02 MINUTOS

La sesión fue convocada por el Presidente Tomás López Miranda de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad y 62 del Reglamento Interno. La preside el Lic. Tomás López Miranda en su carácter de Presidente, quien con base en el registro de asistencia que se agrega al acta declaró la existencia de quórum legal y la apertura de la sesión a las 09:50 horas. Por lo tanto los acuerdos tomados son válidos en los términos de los artículos 20 y 63 de la Ley del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad y del Reglamento Interno respectivamente.

REGISTRO DE ASISTENCIA:

Lic. Tomás López Miranda, Lic. Luis del Valle López, Lic. Arturo Uribe Avín y Lic. Roberto de Alba Macías, integrantes de la Mesa Directiva; el Secretario General Mtro. Francisco J. González y la Lic. Karina Josefina García Ramírez Técnico de Actas y Acuerdos.

Se dio lectura al orden del día que se fijó en la convocatoria.

1. Informe sobre los acuerdos tomados por la Comisión Electoral
 - 1.1. Ampliación de plazo para recepción de designaciones de consejeros
 - 1.2. Aplazamiento sesión de Pleno para aprobar dictamen acreditación de consejeros
 - 1.3. Aplazamiento de Reunión previa de consejeros acreditados o ratificados
2. Reprogramación del Foro electoral
3. Preparativos del informe actividades.
4. Preparativos de las Jornadas ciudadanas,
5. Reprogramación sesión ordinaria (incluir presentación de informes socioeconómico y de competitividad)
6. Minutario correspondencia recibida.
7. Asuntos varios:

Los consejeros presentes aprobaron el orden del día por lo que se procedió a su desahogo en los siguientes términos.

SÍNTESIS DE LA SESIÓN:

1. *El Secretario General presentó los acuerdos tomados por la Comisión Electoral, donde señalan que las sesiones programadas para el 5 y 6 de mayo se pasan al 11 de mayo, así también se estableció como fecha el 06 de mayo como plazo para que las organizaciones acrediten a sus Consejeros. Entre los integrantes de la Comisión, se repartieron las organizaciones que aún no han acreditado a sus representantes para buscar a los titulares y exhorten a realizar los trámites*



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Mesa Directiva	07	Mayo	2009

correspondientes. Dar seguimiento a la consulta que presentó el Gobierno del Estado para aclarar el caso de la CROC y sus representantes ante el CESJAL. En caso de no obtener respuesta sobre la consulta referida antes del 11 de mayo, abstenerse de dictaminar sobre la validez de una acreditación sobre otra, permitiendo a las personas acreditadas por ambas organizaciones ocupar un lugar en el Pleno, pero sin derecho a voto. Y enviar al ITESO un comunicado para solicitarle que aclare la acreditación presentada, pues no es factible dictaminar acreditaciones temporales. Se aprobó por unanimidad realizar la sesión extraordinaria de Pleno para el lunes 11 de mayo a las 17:00 horas. Por otra parte, se instruyó al Secretario General, hable personalmente con las instituciones que aún no cumplen con el requisito de acreditación para explicar el procedimiento y se haga a la brevedad posible.

- Para dar seguimiento a las medidas sanitarias que el Presidente de la Republica dictaminó que debían seguirse a causa del Virus de la Influenza Porcina (VIP), se canceló el Foro Electoral: Elecciones en Jalisco 2009, mismo que se reagenda para los días 25, 27 y 28 de mayo del año en curso.*
- Debido al retraso de actividades que se han presentado por el seguimiento a las medidas sanitarias que el Gobierno tanto federal como estatal han tomado en torno a la Influenza, la Mesa Directiva analizó la situación y aprobó por unanimidad el cambio de fecha para la presentación del Informe de Actividades del CESJAL para el miércoles 03 de junio del año en curso a las 18:00 hrs. en las instalaciones de la Expo Guadalajara. Así mismo, se aprueba presentar al Pleno la propuesta de Logo de la lámina No. 6 que fue avalada por el Colegio de Arquitectos y las 2 tipografías, para su aprobación.*
- En cuanto a este punto, se aprobó por unanimidad que se invite a participar a los candidatos a diputados y municipales de la zona conurbada de Guadalajara y a las cabeceras regionales de las Comisiones Regionales con las que trabaja el CESJAL. (Unisierra, Valles, Costa Norte, Altos Sur, Sur y Ciénega). Las fechas no se modifican y será a las 17:00 horas.*
- Como se ha señalado con anterioridad, siguiendo las medidas sanitarias establecidas, el Pleno del 28 de abril fue suspendido, el cual se aprueba que esta sesión se lleve a cabo en conjunto con la del mes de mayo (26 de mayo), que se cite ambas sesiones el mismo día en distinto horario. El orden del día quedará por definirse.*
- Se revisó y aprobó en lo general el tratamiento propuesto de las comunicaciones recibidas reportadas en el minutarario y en lo particular: Oficio 110- Infórmese a la Jefatura de Administración para que se tomen las medidas conducentes. Oficio 125- La respuesta debe ser que el CESJAL celebra la iniciativa y que ha decidido que sus Consejeros no participen en ese tipo de órganos con la representación del CESJAL y que inviten directamente a la organización señalada por el Acuerdo del Ayuntamiento e Zapopan. Oficio 128- Tener la versión lista para el Pleno extraordinario del 11 de mayo. Oficio 129- Se acordó remitir a la Legislatura y al Ejecutivo. Oficio 131- Se hizo del conocimiento de la Comisión Electoral y ésta acordó solicitar al ITESO separar la ratificación de la sustitución y comunicar ambas al CESJAL en oficios distintos. Oficio 132- Se hizo del conocimiento del Lic. Tomás López Miranda y se acordó turnar al CA.*
- Asuntos varios: No se presentó ningún punto vario a tratar.*

ACUERDOS:

- Por unanimidad, que el Secretario General hable personalmente con las Instituciones que aún no han acreditado y/o ratificado a los Consejeros que serán sus representantes en el CESJAL y les explique el procedimiento que debe seguirse para realizar el trámite lo antes posible.



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Mesa Directiva	07	Mayo	2009

- 1.1. Por unanimidad. celebrar la sesión extraordinaria el lunes 11 de mayo a la 17:00 hrs. con la siguiente orden del día: 1) Aprobación del cambio de identidad gráfica del CESJAL. 2) Aprobación del dictamen de acreditación de Consejeros.
2. Por unanimidad, que el Foro Electoral Elecciones en Jalisco 2009, se celebre los días 25, 27 y 28 de mayo del año en curso.
3. Por unanimidad, el cambio de fecha para la presentación del Informe de Actividades del CESJAL para el miércoles 03 de junio del año en curso a las 18:00 hrs. en las instalaciones de la Expo Guadalajara.
 - 3.1. Por unanimidad, presentar al Pleno la propuesta de Logo de la lámina No. 6 que fue avalada por el Colegio de Arquitectos y las 2 tipografías, para su aprobación.
4. Por unanimidad, que se invite a participar a los candidatos a diputados y municipales de la zona conurbada de Guadalajara y a las cabeceras regionales de las Comisiones Regionales con las que trabaja el CESJAL. (Unisierra, Valles, Costa Norte, Altos Sur, Sur y Ciénega). Las fechas no se modifican y será a las 17:00 horas.
5. Por unanimidad, Celebrar las sesiones ordinarias de abril y mayo el 26 de mayo. El orden del día está por definir.
6. Se aprueba en lo general el tratamiento propuesto de las comunicaciones recibidas reportadas en el minutario y en lo particular:
 - 6.1. Oficio 110- Infórmese a la Jefatura de Administración para que se tomen las medidas conducentes.
 - 6.2. Oficio 125- La respuesta debe ser que el CESJAL celebra la iniciativa y que ha decidido que sus Consejeros no participen en ese tipo de órganos con la representación del CESJAL y que inviten directamente a la organización señalada por el Acuerdo del Ayuntamiento e Zapopan.
 - 6.3. Oficio 128- Tener la versión lista para el Pleno extraordinario del 11 de mayo.
 - 6.4. Oficio 129- Se acordó remitir a la Legislatura y al Ejecutivo.
 - 6.5. Oficio 131- Se hizo del conocimiento de la Comisión Electoral y ésta acordó solicitar al ITESO separar la ratificación de la sustitución y comunicar ambas al CESJAL en oficios distintos.
 - 6.6. Oficio 132- Se hizo del conocimiento del Lic. Tomás López Miranda y se acordó turnar al CA.
7. Asuntos varios: No hubo ningún asunto que tratar en este punto.



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Mesa Directiva	07	Mayo	2009

Tareas Asignadas		
Actividad	Responsable	Fecha Compromiso
1. Que el SG hable a los Consejeros para lo de las acreditaciones y/o ratificaciones. Que se les explique el procedimiento.	Mtro. Francisco Javier González Vallejo	No se estableció fecha
2. Reprogramar fechas del Foro Electoral: Elecciones en Jalisco 2009, se lleve a cabo los días 25, 27 y 28 de mayo del año en curso, con el IEyPC y con el Colegio de Politólogos.	Mtro. Francisco Javier González Vallejo	No se estableció fecha
3. Mandar al Ejecutivo del Estado la modificación de la fecha del Informe de Actividades del CESJAL Y solicitar a la empresa gráfica RD, hacer las modificaciones expuestas en MD para presentar las dos propuestas de tipografías.	Mtro. Francisco Javier González Vallejo	Del 20 al 25 de abril
4. Iniciar con las invitaciones a los candidatos para el Foro.	Mtro. Francisco Javier González Vallejo	Lo antes posible
5. Darle seguimiento a las comunicaciones recibidas reportadas en el minutario. Hacer del conocimiento de MD sobre la visita del Consejo Económico de Tlaxcala los días 11, 12 y 13 de junio.	Mtro. Francisco Javier González Vallejo	Lo antes posible

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la sesión de Mesa Directiva siendo las 11:52 horas, no estableciendo fecha para la próxima sesión.

Firman para constancia:

MESA DIRECTIVA

LIC. TOMÁS LÓPEZ MIRANDA
Consejo Agropecuario de Jalisco

LIC. LUIS DEL VALLE LÓPEZ
Centro Empresarial de Jalisco

LIC. JOSÉ ROBERTO DE ALABA MACÍAS
Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos
Campesinos de Jalisco

LIC. ARTURO URIBE AVÍN
Federación de Colegios de Profesionistas
de Jalisco A.C.

FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ VALLEJO
Secretario General